



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00535085- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución HCD N° 464/2025, por la que se aprueba el dictamen de la comisión evaluadora que entendió en la selección de antecedentes para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra Procesos Socio territoriales en Argentina y que se designa a la Dra. Natalia Astegiano en dicha cátedra del Departamento de Geografía; y

CONSIDERANDO:

Que en la citada Resolución se ha deslizado un error material involuntario al consignar el nombre de la Cátedra;

Que corresponde enmendar el mismo;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

(Ad referéndum del H. Consejo Directivo)

ARTICULO 1º.- MODIFICAR la Resolución HCD N° 464/2025 sólo en lo referido al nombre de la cátedra, para que en todos los casos donde dice: "...*Procesos Socio Territoriales de Argentina...*", diga: "...**Procesos Socio Territoriales en Argentina...**"

ARTÍCULO 2º.- MODIFICAR la Resolución HCD N° 464/2025 en su Artículo 2º, sólo en lo referido al nombre de la cátedra, para que donde dice: "...*Procesos Socio Territoriales...*", diga: "...**Procesos Socio Territoriales en Argentina...**"

ARTICULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

